

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2023.

En la ciudad de Villahermosa, del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas del día **29 de septiembre de 2023** en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, ubicada en Calle Gardenias, No. 305, Col. Jardines del sol, Villahermosa, Centro, Tabasco, C.P. 86017, Teléfonos: 9931407279, 9931407305. Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA M.C. Lucía Morales Hernández, El Representante del Gobierno del Estado M.V.Z. Arturo Antúnez Rodríguez, Director de Prevención y Manejo de Riesgos de la SEDAPOP y La Instancia Ejecutora: Ing. Luis Felipe Zermeño Díaz, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a tratar:
 - 3.1. Acto de Notificación de FALLO de la Invitación a cuando menos Tres Persona No. ITP/04/2023 por segunda convocatoria, para la adquisición de los servicios de Mantenimiento vehicular partida 1 y 2.
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

La M.C. Lucía Morales Hernández Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA **CUADRAGESIMA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2023.

3. ASUNTOS A TRATAR

- 3.1. Acto de Notificación de FALLO de la Invitación a cuando menos Tres Persona No. ITP/04/2023 por segunda convocatoria, para la adquisición de los servicios de Mantenimiento vehicular partida 1 y 2.

El acto fue presidido por el Ing. Luis Felipe Zermeño Díaz, Gerente del CESVETAB, asistido por la Lic. Irma Rodríguez Hernández, Coordinadora Administrativa, del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco.

De conformidad con la lista de asistencia, se notifica que se presentaron **3** empresas, para participar en la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP/04/2023 por segunda convocatoria, para la adquisición de los servicios de Mantenimiento Vehicular partida 1 y 2, que se utilizaran en los programas de trabajo autorizados 2023: Servicio Fitosanitario, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, Inocuidad Agrícola, Manejo Fitosanitario de Coco, Cacao y Caña de Azúcar, siendo los siguientes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Observaciones
1	Multiservicios Automotriz México/Salvador Cernuda Collado	Entrego los sobres por mensajería
2	Refacciones y Servicio "La Pila"/Rosario Pérez Alberto	Entrego los sobres por mensajería
3	Servicio Especializado Automotriz/Augusto Gelio de la Fuente Pérez	Entrego los sobres por mensajería

El Ing. Luis Felipe Zermeño Díaz, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, informo que el día **26 de septiembre de 2023** se llevó a efecto el acto de la Junta de Aclaraciones, dando como resultado los siguientes dictámenes:

DICTAMEN CAS-2023-184 El Ing. Luis Felipe Zermeño Díaz, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, menciona que **NO** se recibieron **PREGUNTAS** de conformidad con el punto 3.1 Junta de Aclaraciones de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP/04/2023 por segunda convocatoria para la contratación del servicio de **"Mantenimiento vehicular" partida 1 y 2.** autorizados en los Programas de Trabajo 2023 de los proyectos (Inocuidad Agrícola, Servicio Fitosanitario, Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria, Manejo Fitosanitario de la Caña de Azúcar, Manejo Fitosanitario del Cacao y Manejo Fitosanitario del Cocotero) a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco.

DICTAMEN CAS-2023-185 Para efectos de notificación a los participantes que no hayan asistido a este acto, se difundirá un ejemplar del acta en la dirección electrónica <http://www.cesvetab.mx>.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA **CUADRAGESIMA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2023.

DICTAMEN CAS-2023-186 Se acuerda enviar la presente acta ante la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria (COSIA) para su conocimiento.

Así mismo informo que el día **28 de septiembre de 2023**, se llevó a efecto el acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la Invitación a cuando menos Tres Persona No. ITP/04/2023, 2023 por segunda convocatoria, para la adquisición de los servicios de Mantenimiento Vehicular partida 1 y 2, dando como resultado los siguientes dictámenes:

DICTAMEN CAS-2023-187 De conformidad con la lista de asistencia, se notifica que se presentaron 3 empresas, para participar en la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP/04/2023 por segunda convocatoria, para la adquisición de los servicios de Mantenimiento Vehicular partida 1 y 2, siendo las siguientes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Observaciones
1	Multiservicios Automotriz México/Salvador Cernuda Collado	Entrego los sobres por mensajería
2	Refacciones y Servicio "La Pila"/Rosario Pérez Alberto	Entrego los sobres por mensajería
3	Servicio Especializado Automotriz/Augusto Gelio de la Fuente Pérez	Entrego los sobres por mensajería

DICTAMEN CAS-2023-188 Se procede a **evaluar detalladamente** la información de los participantes de acuerdo a las bases 2.1 Requisitos para la entrega de proposiciones, 2.2.1 Primer sobre: **Documentación Legal y Administrativa**, de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP/04/2023 por segunda convocatoria, para la adquisición de los servicios de Mantenimiento Vehicular partida 1 y 2, de acuerdo al siguiente cuadro:

No.	Empresa	Cumple	Observaciones
1	Multiservicios Automotriz México/Salvador Cernuda Collado	si	Partida 1
2	Refacciones y Servicio "la Pila" y/o Rosario Pérez Alberto.	si	Partida 1
3	Servicio Especializado Automotriz/Augusto Gelio de la Fuente Pérez	si	Indefinida

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA CUADRAGESIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2023.

DICTAMEN CAS-2023-189 se procedió a verificar la información del Segundo sobre **Propuesta Técnica partida 1 y 2.** que presentaron las empresas participantes en esta Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP/04/2023 por segunda convocatoria, para la adquisición de los servicios de Mantenimiento Vehicular partida 1 y 2, de acuerdo al siguiente cuadro:

No.	Empresa	Cumple	Observaciones
1	Multiservicios Automotriz México/Salvador Cernuda Collado	No	No cumple con lo estipulado en las bases en el punto 2.2.2. segundo sobre propuesta técnica, de acuerdo al anexo 1 donde se especifica que el servicio deberá realizarse en cárdenas Tabasco y el taller mecánico en mención no cuenta con el inmueble que pueda dar el servicio de mantenimiento vehicular solicitado en las bases.
2	Refacciones y Servicio "la Pila" y/o Rosario Pérez Alberto.	Si	Se procede a la apertura de la propuesta económica.
3	Servicio Especializado Automotriz/Augusto Gelio de la Fuente Pérez	No	No cumple con lo estipulado en las bases en el punto 2.2.2. segundo sobre propuesta técnica, numeral 2.2. Documentación que integrará la propuesta que a la letra dice "los proveedores o las proveedoras podrán participar con sus propuestas para una o más partidas, exhibiendo la documentación del primer sobre en una sola ocasión, debiendo presentar el Segundo y Tercer Sobre de forma individual para cada partida." y no se procede a la apertura de la propuesta económica de acuerdo al punto 3.2, inciso II Condiciones técnicas que a la letra dice "El incumplimiento en cualquiera de los requisitos será motivo para que su propuesta sea desechada y no procederá la apertura del Tercer Sobre".

DICTAMEN CAS-2023-190 De acuerdo al punto 2.2.3 Tercer sobre, **Propuesta Económica** se procede a la apertura de la propuesta económica de Refacciones y Servicio "La Pila" y/o Rosario Pérez Alberto., donde Incumplió debido a que presento 96 servicios, debiendo ser 48 servicios que se solicitaron en las bases de acuerdo al numeral 2.1. Requisitos para la entrega de las proposiciones inciso VI que a la letra dice "En las proposiciones, los(as) participantes no podrán presentar opciones, ya que sus ofertas deberán estar conforme a las presentes Bases y no serán negociables".

DICTAMEN CAS-2023-191 Para efectos de notificación a los participantes que no hayan asistido a este acto, se difundirá un ejemplar del acta en la dirección electrónica <http://www.cesvetab.mx>.

DICTAMEN CAS-2023-192 Se acuerda enviar la presente acta ante la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria (COSIA) para su conocimiento.

4.- ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA **CUADRAGESIMA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2023.

5.- DICTAMEN (ES)

DICTAMEN CAS-2023-193 De conformidad con la lista de asistencia, se notifica que se presentaron 3 empresas, para participar en la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP/04/2023 por segunda convocatoria, para la adquisición de los servicios de Mantenimiento Vehicular partida 1 y 2, siendo las siguientes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Observaciones
1	Multiservicios Automotriz México/Salvador Cernuda Collado	Entrego los sobres por mensajería
2	Refacciones y Servicio "La Pila"/Rosario Pérez Alberto	Entrego los sobres por mensajería
3	Servicio Especializado Automotriz/Augusto Gelio de la Fuente Pérez	Entrego los sobres por mensajería

DICTAMEN CAS-2023-188 Todos los participantes cumplieron con lo estipulado en las bases numeral 2.1 Requisitos para la entrega de proposiciones, 2.2.1 Primer sobre: **Documentación Legal y Administrativa**, de la esta Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP/04/2023 por segunda convocatoria, para la adquisición de los servicios de Mantenimiento Vehicular partida 1 y 2.

DICTAMEN CAS-2023-189 se procedió a verificar la información del Segundo sobre **Propuesta Técnica partida 1 Y 2**. que presentaron las empresas participantes en esta Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP/04/2023 por segunda convocatoria, para la adquisición de los servicios de Mantenimiento Vehicular partida 1 y 2, de acuerdo al siguiente cuadro:

No.	Empresa	Cumple	Observaciones
1	Multiservicios Automotriz México/Salvador Cernuda Collado	No	No cumple con lo estipulado en las bases en el punto 2.2.2. segundo sobre propuesta técnica, de acuerdo al anexo 1 donde se especifica que el servicio deberá realizarse en cárdenas Tabasco y el taller mecánico en mención no cuenta con el inmueble que pueda dar el servicio de mantenimiento vehicular solicitado en las bases.
2	Refacciones y Servicio "la Pila" y/o Rosario Pérez Alberto.	Si	Se procede a la apertura de la propuesta económica.
3	Servicio Especializado A automotriz/Augusto Gelio de la Fuente Pérez	No	No cumple con lo estipulado en las bases en el punto 2.2.2. segundo sobre propuesta técnica, numeral 2.2. Documentación que integrará la propuesta que a la letra dice "los proveedores o las proveedoras podrán participar con sus propuestas para una o más partidas, exhibiendo la documentación del primer sobre en una sola ocasión, debiendo presentar el Segundo y Tercer Sobre de forma individual para cada partida;" y no se procede a la apertura de la propuesta económica de acuerdo al punto 3.2, inciso II Condiciones técnicas que a la letra dice "El incumplimiento en cualquiera de los requisitos será motivo para que su propuesta sea desechada y no procederá la apertura del Tercer Sobre".

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA **CUADRAGESIMA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2023.

DICTAMEN CAS-2023-190 De acuerdo a las bases emitidas por la convocante se procedió a verificar la información del punto 2.2.3 **Tercer sobre Propuesta Económica** del taller Refacciones y Servicio "La Pila" y/o Rosario Pérez Alberto., donde **Incumplió** debido a que presento 96 servicios, debiendo ser 48 que se solicitaron en las bases de acuerdo al numeral 2.1. Requisitos para la entrega de las proposiciones inciso VI que a la letra dice "*En las proposiciones, los(as) participantes no podrán presentar opciones, ya que sus ofertas deberán estar conforme a las presentes Bases y no serán negociables*".

DICTAMEN CAS-2023-191 Como resultado del análisis detallado de las propuestas presentadas por las 3 empresas licitantes se concluyó que ninguna cumplió con todo lo especificado en los puntos 2.1 Requisitos para la entrega de proposiciones, 2.2.1 Primer sobre: Documentación Legal y Administrativa, 2.2.2 Segundo sobre Propuesta Técnica y 2.2.3 Tercer sobre Propuesta Económica de esta Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP/04/2023 por segunda convocatoria, para la adquisición de los servicios de Mantenimiento Vehicular partida 1 y 2, por lo que se procede a declararla **DESIERTA** en ambas partidas.

DICTAMEN CAS-2023-192 En apego a los Lineamientos Técnicos Específicos Para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, en el artículo trigésimo octavo, numeral II, párrafo 6, que a la letra dice "*En el supuesto que un procedimiento de invitación a cuando menos Tres Personas haya sido declarado desierto, la instancia ejecutora podrá adjudicar directamente el contrato, siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas invitaciones, previa notificación y autorización de la unidad responsable*". **Por lo que la convocante deberá solicitar oficialmente a la unidad responsable para aplicar lo correspondiente.**

DICTAMEN CAS-2023-193 Para efectos de notificación a los participantes que no hayan asistido a este acto, se difundirá un ejemplar del acta en la dirección electrónica <http://www.cesvetab.mx>.

DICTAMEN CAS-2023-194 Se acuerda enviar la presente acta ante la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agropecuaria (COSIA) para su conocimiento.

6.- CIERRE DE LA REUNIÓN

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA **CUADRAGESIMA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO DEL EJERCICIO 2023.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:30 horas del día 29 de septiembre de 2023, se da por concluida la **cuadragésima** sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Tabasco, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA


M.C. Lucía Morales Hernández
Representante Estatal Fitozoosanitario y
de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del
SENASICA

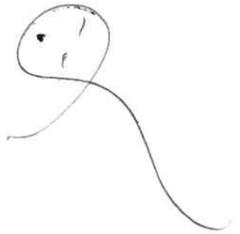
POR EL GOBIERNO DEL ESTADO 


M.V.Z. Arturo Antúnez Rodríguez
Director de Prevención y Manejo de
Riesgos de la SEDAPOP de Gobierno del
estado de Tabasco

POR LA INSTANCIA EJECUTORA


Ing. Luis Felipe Zermeño Díaz
Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de
Tabasco

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **CUADRAGESIMA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EJERCICIO FISCAL 2023.



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

LISTA DE ASISTENCIA DE LA CUDRAGÉSIMA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE TABASCO EN EL ESTADO DE TABASCO, DEL EJERCICIO 2023.

VILLAHERMOSA, TAB., A 29 SEPTIEMBRE DE 2023.

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA/SECTOR	FIRMA
Lucía Morales Hernández	Representante	SENASICA	
Arturo Antúnez Rodríguez	Director de Prevención y Manejo de Plagas	SEDAFOP	
Luis Felipe Zermeno Díaz	Gerente	CESVETAB	
Tina Rodríguez Hernández	Coord. Adm.	CESVETAB	